



tribunal supremo <tribunalsupremo@ferochi.cl>

Fwd: Rv: Causa Rol 49-2017

Félix Gálvez <felix.galvez@accepta.com>
Para: tribunalsupremo@ferochi.cl
Cc: Sergio Enrique Figueroa Mora <servimotores@gmail.com>

10 de enero de 2018, 15:33

Señores
Tribunal Supremo de Disciplina

De mi consideración:

He de referirme a vuestro correo electrónico emitido el día de ayer que da cuenta de sanción aplicada al Club San Bernardo de la Asociación Maipo.

Del tenor del mismo; mucho agradeceré nos pueda facilitar mayor detalle de aquellos elementos que dispuso ese tribunal para resolver lo indicado bajo los numerales uno y dos.

Por cierto, el Directorio de la Asociación Maipo como el Representante del Club San Bernardo no tuvieron conocimiento alguno de la causa Rol N°49-2017, sino que hasta la recepción del señalado correo electrónico.

A este efecto manifestar nuestra sorpresa toda vez que entendemos que acciones y sanciones de esta connotación necesariamente deben ser conocidas, consultadas o transmitidas con la debida antelación, a quienes tuvieron roles de autoridad del certamen sancionado.

Esperando una favorable acogida a la presente, les saluda

Félix Gálvez Calderón

----- Mensaje original -----

Asunto: Causa Rol 49-2017
De: tribunal supremo
Para: Celia Pinto
CC:

Señor:
Félix Gálvez
Presidente Asociación Maipo

Para vuestro conocimiento, notificación y cumplimiento, adjunto resolución sancionatoria dictada en la causa de la referencia.

Favor acusar recibo.

Atte.

Mauricio Hernández Moris
Secretario Administrativo

 **Rol 49-2017 SANCION GBP.pdf**
290K